



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de julio del 2025
INAMU-**AJD**-056-2025
Acuerdo N°2, Acta N°22-2025
Página 1 de 3

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO DOS** tomado en la Sesión Extraordinaria N° 22-2025 celebrada el 11 de julio del 2025.

**ACUERDO NÚMERO DOS
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-303-2025 de fecha 08 de julio del 2025 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, se remite a esta Junta Directiva para el conocimiento, el Informe de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de las Mujeres al 30 de junio del 2025.
2. La exposición efectuada por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

SE ACUERDA

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, el Informe de Ejecución Presupuestaria acumulado al 30 de junio del 2025 del ejercicio económico 2025, por un monto total de egresos de seis mil cuatrocientos trece millones cuatrocientos nueve mil novecientos cincuenta y ocho colones exactos (¢6 413 409 958.00).
2. Indicar que el Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre 2025, fue aprobado según el clasificador por objeto del gasto y por el clasificador económico, según los formatos requeridos como se transcribe:



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de julio del 2025
INAMU-**AJD**-056-2025
Acuerdo N°2, Acta N°22-2025
Página 2 de 3

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2025				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
RESUMEN SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
AL 30 DE JUNIO DEL 2025				
	Partida	Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
0	REMUNERACIONES	7 604,5	3 545,1	46,62%
1	SERVICIOS	5 470,9	1 805,0	32,99%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,3	61,7	16,06%
5	BIENES DURADEROS	4 387,6	0,0	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	401,3	216,3	53,91%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 000,0	785,2	78,52%
9	CUENTAS ESPECIALES	1 025,5	0,0	0,00%
	TOTAL	20 274,1	6 413,4	31,63%

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2025				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
RESUMEN SEGUN EL CLASIFICADOR ECONOMICO				
AL 30 DE JUNIO DEL 2025				
	Partida	Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
1	GASTOS CORRIENTES	13 861,0	5 628,2	40,60%
1,1	GASTOS DE CONSUMO	13 458,0	5 411,8	40,21%
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	403,0	216,4	53,69%
2	GASTOS DE CAPITAL	5 387,6	785,2	14,57%
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	3 548,4	0,0	0,00%
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	839,2	0,0	0,00%
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 000,0	785,2	78,52%
4	CUENTAS ESPECIALES	1 025,5	0,0	0,00%
	TOTAL GENERAL	20 274,1	6 413,4	31,63%



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de julio del 2025
INAMU-**AJD**-056-2025
Acuerdo N°2, Acta N°22-2025
Página 3 de 3

3. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres a proceder con la remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2025 aprobado por la Junta Directiva a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho de la Presidencia Ejecutiva
Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora a.i., Dirección Estratégica
Sra. Ninotchka Benavides Badilla, Jefatura a.i., Unidad de Planificación Institucional
Sra. Giselle Chaves Barboza, Coordinadora, Departamento Financiero Contable
Sra. Liliana Elizondo Hidalgo, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho